

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	01	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año Intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS	Fecha de compromiso	25-04-2022		
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL				ACCIONES			

"INFORMACIÓN DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS EN EL ALMACÉN CENTRAL INEXACTA"

Con el objetivo de "Verificar que los procedimientos implementados en el almacén, así como las causas que dieron origen a la existencia de medicamento, insumos y material de curación caduco, analizando la información y acciones llevadas a cabo con la finalidad de constatar el manejo eficiente para su baja, sea esta en transferencia, donación y/o destrucción"; se llevó a cabo la intervención número V-1/2022, misma que se hizo de conocimiento mediante oficio **SCG/OICSS/0063/2022** de fecha 11 de enero de 2022, a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Del análisis a la información contenida en los registros del Sistema de Abasto Inventarios y Control de Almacenes (SAICA) y la base de datos de Excel, ambas bases para la determinación de existencias y caducidades, denominados:

- Listado de medicamentos, material de curación e insumos caducos al 31 de diciembre de 2021 en el almacén de la SEDESA y
- Registros del sistema SAICA, se determinaron diferencias en claves, cantidades y costo, tal como se detalla en el siguiente:

CORRECTIVAS:

- La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en conjunto con las Direcciones de Recursos Materiales Abastecimientos, Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos deberán, realizar los ajustes necesarios en el Sistema de Abasto, Inventarios y Control de Almacenes, aclarando las diferencias.
- Corroborar la información de sus registros en Excel, de acuerdo a la unidad de medida y costo, para tener la información real, veraz, oportuna y confiable.

PREVENTIVAS:

- La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en conjunto con las Direcciones de Recursos Materiales Abastecimientos, Direcciones de Recursos Materiales Abastecimientos, Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos, deberán en lo subsecuente, fortalecer la supervisión que todos los bienes de consumo e insumos médicos se encuentren debidamente clasificados y registrados en los sistemas, así

Área intervenida		Responsables de atención		Elaboró	Revisó	Autorizó
MTR. BENJAMÍN LÓPEZ JUÁREZ		Eng. BENJAMÍN JHONATAN HUDOBRO MELGAREJO	LIC. KARLA VETIA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	C.P. ERICA CARBALLO GARCÍA	LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEI
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	JUD. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"	SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C" ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	01	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL			
ACCIONES			
Año intervención	2021	Criterio:	02
Monto Observado (miles)			
Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Fecha de compromiso	2504-2022		

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO
Registro Listado de Medicamentos	1,032,345	129,007,765.18
Clave SAICA	568,149	46,747,268.69
Diferencia	464,199	82,260,496.49
Porcentaje de Diferencia	44.97%	63.76%

En razón de lo anterior, de un universo de 909 claves reportadas en ambos controles, se determinó:

- Existe coincidencia solo en **108** claves, lo que representa el 12%
- No existe coincidencia en **404** claves del listado de medicamentos contra lo registrado en SAICA, lo que representa el 44.43%
- **397** claves del SAICA, no están registradas en el listado de medicamentos, lo que representa el 43.67%

Por lo que se determina un impacto en la confiabilidad e integridad de la información proporcionada, en virtud que, tanto el Listado de Medicamentos como el sistema SAICA, no arrojan información real, veraz y oportuna, misma que permita la adecuada toma de decisiones y así a su vez poder dar seguimiento a los procedimientos establecidos para llevar a cabo la transferencia, donación y/o destrucción, en estricto cumplimiento con la normatividad aplicable.

como gestionar a la brevedad posible su disposición final y/o destrucción de medicamentos.

De las acciones realizadas se deberá informar a este Órgano Interno de Control, anexando los soportes que acrediten haber dado cumplimiento a las mismas.

Área intervenida			
Elaboró	Revisó	Autorizó	
 C.P. ERIKA CARBAJAL CANO	 LIC. FABIOLA ELZABETH AGUILAR SÁNCHEZ	 DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETI	
J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"	SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS		
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			



OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Timestre
V-1/2022	01	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			Fecha de Incurrancia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS		Fecha de compromiso	25-04-2022	
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL					ACCIONES		

FUNDAMENTO LEGAL:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Artículo 134 "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados..." (sic)

- **Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos**; Almacenes e Inventarios, Numerales 8.1.1, 8.1.8, 8.2.4 fracciones II, III y IV, 8.4.1.1 que a la letra dice: "8.1.1 Las DGA, a través de sus áreas de almacenes e inventarios, serán las responsables de la administración y control de los bienes muebles de la APCDMX, para lo cual deberán ajustarse a las disposiciones contenidas en la LRPSF, en las NGBMAPDF, en la presente Circular, en el MEABMA, así como en los demás ordenamientos que resulten aplicables..." "8.1.8 Las DGA realizarán en los almacenes, la valuación de los inventarios y existencias de bienes muebles consumibles, con base en el método de "costos promedio". Y "8.4.1 Las DGA, serán responsables de enviar a la DGRMSG, a través de la DEAI, los siguientes informes en el rubro de almacenes: DEAI-1 Movimiento de Existencias en Almacén... DEAI-3 "Bienes de Lento y Nulo Movimiento".

Área Interventada		Responsables de atención		Elaboró		Revisó		Autorizó	
Titular									
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ELIZABETH AGUIAR SANCHEZ	LIC. KARLA NETTE JIMÉNEZ SANCHEZ	C.P. ERIKA CARBALLO CANO	LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUIAR SANCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEI				

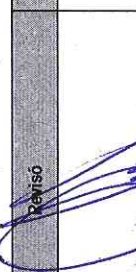


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C" ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	01	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL			
ACCIONES			
Año intervención			
2021			
Criterio:			
02			
Monto Observado (miles)			
31 de enero de 2021			
Fecha de Incurrencia			
25-01-2022			
Fecha de compromiso			

8.2.4 Cuando por el volumen de bienes que se adquieran, o por las necesidades de operación se justifique, la DGA podrá solicitar a la DGRMSG la creación de almacenes locales, los cuales deberán ajustar su operación a las siguientes medidas: II.- Realizar inventario físico de sus bienes, en los periodos previamente establecidos;	
III.- Registrar sus existencias en las tarjetas kárdex y/o control electrónico; y	
IV.- Proporcionar la información necesaria al responsable del almacén central para la elaboración de los informes a la DEAI y comunicar sus movimientos de existencias al almacén central en los términos y condiciones que se requieran.	
Manual de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud MA-13/230421-D-SEAFIN-02/010119, atribuciones de los puestos de Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos.	

Área intervenida		Responsables de atención		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	 MARIANA LÓPEZ JUÁREZ	 MG-BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO	 LIC. KARLA ALVERTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ	 C.R. ERIKA CARBAJAL CANO	 LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETTI
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Hoja	4	De	4
------	---	----	---



OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	02	2022/01

Emisor	ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS	Fecha de compromiso	25-01-2022		
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL				ACCIONES			

"EXISTENCIAS FÍSICAS DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS EN EL ALMACÉN CENTRAL Y FARMACIAS DE LA RED HOSPITALARIA"

Con el objetivo de "Verificar que los procedimientos implementados en el almacén, así como las causas que dieron origen a la existencia de medicamento, insumos y material de curación caduco, se analizó la información y acciones llevadas a cabo para baja, transferencia, donación y/o destrucción", con la intervención número V-1/2022, misma que se hizo de conocimiento mediante oficio **SCG/OICSS/0063/2022** de fecha 11 de enero de 2022, a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

De una la muestra determinada para la verificación de existencias físicas de 101 registros de medicamentos, insumos y material de curación, capturados en diferentes unidades de medida y presentación por un aproximado de 585,500 unidades y con un costo aproximado de \$93,636,997.44.

Se programaron visitas al Almacén Central y a las unidades médicas a efecto de realizar el conteo físico de los insumos que caducaron durante el ejercicio 2021, mismas que se llevaron a cabo durante los meses de febrero y marzo, llevando a cabo la aplicación de 6 cuestionarios, dejando asentado en acta circunstanciada las diversas observaciones para su aclaración y posterior

CORRECTIVAS:

1. La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en conjunto con las Direcciones de Recursos Materiales Abastecimientos, Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos deberán realizar, la unificación de claves por lote de caducidad, levantando un inventario de insumos, medicamentos y material de curación caducos en el Almacén Central, así como:
 - Los ajustes necesarios en el Sistema de Abasto, Inventarios y Control de Almacenes.
 - Corroborar la información de sus registros validando, sean de acuerdo a la unidad de medida y costo, para tener la información real, veraz y confiable.
2. Aclarar documentalmente, las diferencias determinadas en las validaciones de ingresos al Almacén Central de insumos, medicamentos y material de curación por un monto de \$26,924,561.02.

Titular		Área Interventada		Elaboró		Revisó		Autorizó	
Responsables de atención		Responsables de atención		Responsables de atención		Responsables de atención		Responsables de atención	
MIRIAM GUERRERO LOPEZ JUAREZ		LIC. BENJAMIN JHOMATAN HUÍDOBRO MELGAREJO		LIC. KARLA NETA JIMÉNEZ SANCHEZ		C.P. ERIKA CARBONAL CANO		LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SANCHEZ	
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS		J.U.D. DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"		SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	
									
DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETTI		DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETTI		DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETTI		DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETTI		DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETTI	
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Hoja		1		De		6			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C" ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año Trimestre
V-1/2022	02	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS		Fecha de compromiso	25-04-2022		
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL					ACCIONES			

visita, para constatar el cumplimiento en almacenaje, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos a través de los procedimientos implementados en los Procedimientos Normalizados de Operación de Farmacia (PNO'S) y demás normatividad aplicable.

- De lo que anterior se constató físicamente la caducidad en el Almacén Central:

CONS.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVES	LOTES	UNIDADES	IMPORTE
1	Almacén Central	49	85	499,981	\$64'038,688.02

Adicional a lo reportado, se determinó que:

- Existe medicamentos y material de curación que ya no se encuentran en su empaque original.
- No se cuenta con una relación actualizada y en orden ya que las claves no se encuentran físicamente en el lugar que tienen asignado.
- No hay definidos, ni delimitados pasillos para poder acceder entre las tarimas, cajas o anaqueles, por lo que no se tiene el espacio y el acondiciono adecuado.

- La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en coordinación con la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias deberán:

- Girar sus instrucciones a quien corresponda para realizar la unificación de claves por lote de caducidad, levantando un inventario de insumos, medicamentos y material de curación caducos en las farmacias de la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud.
- Los ajustes necesarios a los registros ya sea SAICA, Excel o Kardex, para llevar a cabo las acciones que concluyan con el destino final y/o destrucción de los medicamentos, insumos y material de curación caducos en las unidades hospitalarias.

PREVENTIVAS:

- La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en conjunto con la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, Direcciones de Recursos Materiales y Abastecimientos, Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos, deberán implementar los Procedimientos Normalizados de Operación (PNO'S) para un correcto,

Área intervenida		Responsables de atención	
Título	Elaboró	Revisó	Autorizó
EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO	LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVETI
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"	SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	02	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS	Fecha de compromiso	25-04-2022		
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL				ACCIONES			

2. De la misma manera, se llevaron a cabo visita a las farmacias de las unidades hospitalarias y el CRUM, se constatando físicamente las caducidades y la existencia de los medicamentos, insumos y material de curación caducos durante el ejercicio 2021, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

CONS.	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVES	LOTES	UNIDADES	IMPORTE
1	H.G. Ticomán	7	7	272	\$73,271.31
2	H.G. Enrique Cabrera	15	15	503	\$101,972.89
3	H.E.Dr. Belisario Domínguez	9	6	851	\$686,315.08
4	H.G. Ajusco Medio	2	2	4	\$91.62
5	H.G. Dr. Rubén Leñero	2	0	0	\$0.00
6	H.M.I. Tlahuac	8	8	266	\$13,640.59
7	CRUM	4	4	24	\$303.60
8	H.P. Tacubaya	5	0	0	\$0.00
9	H.M.I. Cuauhtepac	3	0	0	\$0.00
10	H.P. Iztapalapa	4	4	461	\$9,273.42
11	H.M.I. Inguarán	2	1	29	\$125.54
12	H.M.P. Xochimilco	2	2	134	\$60,074.43

- almaceneaje, control y registro de los medicamentos, insumos y material de curación caducos.
- La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en coordinación con la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias deberán en lo subsecuente reforzar la supervisión del cumplimiento de los Lineamientos de Organización del Servicio de Farmacia Hospitalaria de las Unidades Médicas a través de los responsables del Servicio de Farmacia Hospitalaria.
- La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en conjunto con la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos, Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos, deberá en lo subsecuente identificar, vigilar y prevenir los motivos por los cuales los insumos, medicamentos y material de curación pueden llegar a caducarse en el almacén y/o farmacias de la Secretaría de Salud.

De las acciones realizadas se deberá informar a este Órgano Interno de Control, anexando los soportes documentales que acrediten haber dado cumplimiento a las mismas.

Titular 		Responsables de atención 		Elaboró 		Revisó 		Autorizó 	
Área Interventada DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		Subdirección de Abastecimientos L.C. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ		JUD. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" C.P. ERIKA CARBAL CALVO		SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO L.C. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEIRA	
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS L.C. BENJAMÍN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO		SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS L.C. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ		JUD. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" C.P. ERIKA CARBAL CALVO		SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO L.C. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEIRA	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C" ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	02	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS		Fecha de compromiso	25-04-2022		
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL					ACCIONES			

TOTAL	63	49	2,544	\$945,068.47
-------	----	----	-------	--------------

De lo anteriormente informado se instrumentaron las actas circunstanciadas, evidencia fotográficas y se recabo documentación soporte que acredita las la inspección física de las áreas para el resguardo de los medicamentos e insumos caducos, se llevó a cabo la aplicación de 21 cuestionarios de control interno, detectando que no capturaron en el SAICA o Kardex, las salidas de los medicamentos, material de curación e insumos en tiempo y forma, así como la confusión en el manejo de la normatividad aplicable.

De manera adicional, este órgano interno de control, llevo a cabo la validación documental de los ingresos al almacén de los insumos, medicamentos y material de curación caducos, determinando en esta un el costo de \$37'114,127.00, lo que genera una diferencia en los precios unitarios y unidades de medición por \$26'924,561.02.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134 "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados..." (sic)

Área intervenida		Responsables de atención		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Área intervenida	Responsables de atención				
INTA LEMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. BENJAMÍN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO	LIC. KARLA VERDE JIMÉNEZ SÁNCHEZ	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO	LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEI
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	J.J.D. DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"	SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C" ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2022	02	2022/01

Emisor	ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año intervención	2021	Criterio:	02
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)			
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			Fecha de Incurrencia	31 de enero de 2021		
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS	Fecha de compromiso	25-04-2022		
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL				ACCIONES			

• Circular Uno 2019, Numerales 8.1.1, 8.1.8, 8.2.4 fracciones II, III y IV, 8.4.1.1 • Manual de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud MA-13/230421-D-SEAFIN-02/010119, atribuciones de los puestos de Subdirección de Abastecimientos y la Jefatura de Unidad Departamental de Insumos. • Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud. Capítulo XVIII Destrucción de medicamentos. • Procedimientos Normalizados de Operación de Farmacia Secretaría de Salud; Clave de registro OTD-001 "Procedimiento Normalizado de Operación para Medicamentos Controlados" 4.1.4 Control de Caducidades y Manejo de Medicamentos Controlados Caducos. • Lineamientos de Organización del Servicio de Farmacia Hospitalaria de las Unidades Médicas, Secretaría de Salud Diciembre 2021 Clave de registro LO-SEDESA-005, 5.1.1 Descripción del área, Servicio de Farmacia Hospitalaria, Área Administrativa y de Gestión (Farmacia) y 6.1.1, 6.1.1.1 y 6.1.1.2 Descripción de puestos del Responsable del Área							
---	--	--	--	--	--	--	--

Área Interventada		Responsables de atención		Elaboró		Revisó		Autorizó	
Mujer									
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTA EMMA LUZ OPEZ JÁREZ	LIC. BENJAMÍN JHONATAN HUÍDOBRO MELGAREJO	LIC. KARLA VERDE JIMÉNEZ SÁNCHEZ	C.P. ERIKA CARBAJAL GANO	LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ	DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEI			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C" ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
Intervención	Nº de Observación	Año Trimestre
V-1/2022	02	2022/01

Emisor	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año intervención	2021	Criterio:	02	
Ente Público	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)				
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			Fecha de Incurriencia	31 de enero de 2021			
Clave de la Intervención	14	Nombre	ALMACENES, CONTROL, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y PROCESO PARA BAJA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL DE CURACIÓN CADUCOS					25-01-2022
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL			ACCIONES					

Administrativa y de Gestión (Farmacia), Farmacéutico del área administrativa y de gestión y Almacenista de Farmacia.			
--	--	--	--

Área intervenida			
Titular	Responsables de atención	Elaboró	Revisó
MTRA. EMMA ELIZABETH LÓPEZ JUÁREZ	LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO	C.P. ERIKA CARBAL CALVO	LIC. FABIOLA ELZABETH AGUILAR SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A"	SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
			DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVEI
			TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Hoja		6	De 6



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

Coms.	AUDITOR	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	VERIFICACIÓN FÍSICA ALMACÉN CENTRAL		IMPORTE
								SAÍDO	REAL	
1	ECC	2149.01	Misoprostol 200 µg. Tabletas.	ENVASE CON 28 TABLETAS.	191567	18/09/2021	\$ 599.57	1362		\$ 816,614.34
2	ECC	2149.01	Misoprostol 200 µg. Tabletas.	ENVASE CON 28 TABLETAS.	192011	30/11/2021	\$ 599.57	589		\$ 353,146.73
3	ECC	000.100.0027.00	MISOPROSTOL 200 µG/TABLETAS	ENVASE CON 12 TABLETAS.	431902041	ene-21	\$ 599.57	600		\$ 359,742.00
4	ECC	000.100.0027.00	MISOPROSTOL 200 µG/TABLETAS	ENVASE CON 12 TABLETAS.	431902041	ene-21	\$ 599.57	274		\$ 164,282.18
5	ECC	000.100.0027.00	Misoprostol 200 µg/Tablaetas	ENVASE CON 12 TABLETAS.	431910011	30/09/2021	\$ 599.57	798		\$ 478,456.86
6	ECC	252	Suxametolnio, Cloruro de [succinilcolino] 40 mg/2ml. Solución inyectable.	Envase con 5 ampollitas de 2	819E055	ene-21	\$ 210.27	3119		\$ 655,832.13
7	GGP	060.155.0304	CAMPOS QUIRURGICOS IMPREGNADOS O NO CON IODOPOVIDONA EN UNA DE SUS CARAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRILES Y DESECABLES DE 60 X 35	ENVASE CON 10 PIEZAS	333P3P	01/12/2021	\$ 1,769.10	320		\$ 566,112.00
8	GGP	060.168.0945	CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO. DE CLORURO DE POLIVINILLO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FIJACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO	Pieza	3129903	01/02/2021	\$ 942.71	150		\$ 141,406.50
9	GGP	060.168.0945	CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO. DE CLORURO DE POLIVINILLO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FIJACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO	Pieza	3129903	28/02/2021	\$ 942.71	240		\$ 226,250.40
10	GGP	397	CINTA MICROPOROSA	CAJA CON 24 ROLLOS	891C-2019	01/04/2021	\$ 93.60	2160		\$ 202,176.00
11	GGP	060.203.0397	Cinta microporosa	Caja con 12 piezas.	851C-2019	15/06/2021	\$ 93.60	4680		\$ 438,048.00
12	GGP	060.203.0397	Cinta microporosa	Caja con 12 piezas.	881C-2019	19/06/2021	\$ 93.60	14040		\$ 1,314,144.00
13	GGP	060.203.0207	Cinta testigo	pieza	200519	01/11/2021	\$ 25.12	7336		\$ 184,280.32

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención:

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave: 14

Observación 02
Anexo 1

Cons.		AUDITOR	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CAPACIDAD	P.U.	SALDO REAL	IMPORTE
VERIFICACIÓN FÍSICA ALMACÉN GENERAL										
14	GGP		FC159	FÓRMULA CON HIERRO PARA LACTANTES. CAJA CON 48 BTL DE 59ML	CAJA CON 48 BTL	15677X8	abr-21	\$ 2,234.88	96	\$ 214,548.48
15	GGP		060.456.0359	GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DISECCHABLES. TALLA 8.	PAR	1803101505	28/02/2021	\$ 68.76	5200	\$ 357,552.00
16	GGP		060.543.0623	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS	coja con 100 sobres	EM1022	01/02/2021	\$ 1,144.18	6000	\$ 6,865,090.91
17	GGP		060.543.0623	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS	coja con 100 sobres	EM1022	01/02/2021	\$ 1,144.18	762	\$ 871,866.55
18	GGP		060.543.0623	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS	coja con 100 sobres	EM1022	28/02/2021	\$ 1,144.18	220	\$ 251,720.00
19	GGP		060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160413	12/04/2021	\$ 92.49	17000	\$ 1,572,330.00
20	GGP		060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160414	13/04/2021	\$ 92.49	25000	\$ 2,312,250.00
21	GGP		060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160825	24/08/2021	\$ 92.49	39000	\$ 3,607,110.00
22	GGP		060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160825	24/08/2021	\$ 92.49	36000	\$ 3,329,640.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para boja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

VERIFICACIÓN FÍSICA ALMACÉN CENTRAL										
Cons.	AUDITOR	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	SALDO REAL	IMPORTE	
23	GGP	060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160825	24/08/2021	\$ 92.49	30000	\$ 2,774,700.00	
24	GGP	060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160825	24/08/2021	\$ 92.49	30000	\$ 2,774,700.00	
25	GGP	060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160825	24/08/2021	\$ 92.49	30000	\$ 2,774,700.00	
26	GGP	060.550.0222	Jeringa 3 ml	PIEZA	20160825	24/08/2021	\$ 92.49	30000	\$ 2,774,700.00	
27	GGP	060.550.1279	jeringa hipodermica 3ml 22G	pieza	20160825	01/08/2021	\$ 67.82	40800	\$ 2,767,056.00	
28	GGP	060.550.1279	jeringa hipodermica 3ml 22G	PIEZA	20160825	01/08/2021	\$ 67.82	37000	\$ 2,509,340.00	
29	GGP	5381	Oligoelementos endovenosos. Zinc, cobre, manganeso, sodio, sulfato, yodo, flúor, cloro. Solución inyectable .	Envase con 10 frascos ampulita con 20 ml	C18U218	21/07/2021	\$ 1,174.01	320	\$ 375,683.20	
30	GGP	SS027	RIFAMICINAI mg / 100 mlSolución aerosol	Envase con 20 ml	9RA03506	may-21	\$ 293.35	817	\$ 239,666.95	
31	JSJM	2620	Ácido valproico 250 mg. Cápsulas.	envase	07002MC	21/07/2021	\$ 241.22	4150	\$ 1,001,063.00	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

Cons.	AUDITOR	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	VERIFICACIÓN FÍSICA ALMACÉN CENTRAL				IMPORTE
					LOTE	CADUCIDAD	P.U.	SALDO REAL	
32	JSJM	2742	ALANINA Y LEVOGLUTAMINA 20 G. SOLUCIÓN INYECTABLE.	ENVASE CON 50 ML.	16N83483	ene-21	\$ 817.00	400	\$ 326,800.00
33	JSJM	1924	Bencilpenicilina procainica con bencilpenicilina cristalina, 600 000 UI / 200 000 UI. Suspensión inyectable	Envase con un frasco ampolla y diluyente con 2 ml	1185665	30/09/2021	\$ 24.71	10149	\$ 250,781.79
34	JSJM	1207	Butilhioscina bromuro de, o butilbromuro de hioscina 20 mg / ml. Solución inyectable.	Envase con 3 ampollitas de 1 ml.	19N272	30/11/2021	\$ 96.63	11596	\$ 1,120,521.48
35	JSJM	1207	Butilhioscina bromuro de, o butilbromuro de hioscina 20 mg / ml. Solución inyectable.	Envase con 3 ampollitas de 1 ml.	19N250	30/11/2021	\$ 96.63	4207	\$ 406,522.41
36	JSJM	1207	Butilhioscina bromuro de, o butilbromuro de hioscina 20 mg / ml. Solución inyectable.	Envase con 3 ampollitas de 1 ml.	19D287	30/12/2021	\$ 96.63	8168	\$ 789,273.84
37	JSJM	1973	Cilindomicina 300 mg / 2 ml. Solución inyectable.	Envase ampollita con 2 ml.	819N442	30/11/2021	\$ 23.00	18290	\$ 420,670.00
38	JSJM	611	EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: EPINEFRINA 1 MG (1:1 000) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 1 ML.1 mg (1:1 000)Solución	ENV50AMP	819A436	abr-21	\$ 252.06	501	\$ 126,282.06
39	JSJM	552	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X 10 CM DE LARGO	Paquete con 200.	ghp302219	01/05/2021	\$ 74.97	217	\$ 16,268.49
40	JSJM	1101	PARICALCITOL2 µGCÁPSULAS	ENVASE CON 30 CÁPSULAS.	1117991	may-21	\$ 6,053.00	33	\$ 199,749.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

Cons. AUDITOR		CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	Saldo REAL	IMPORTE
41	JSJM	1101	PARICALCITOL2 µGCÁPSULAS	ENVASE CON 30 CÁPSULAS.	1126886	30/09/2021	\$ 6,053.00	28	\$ 169,484.00
42	JSJM	060.345.3119	SISTEMA CERRADO DE ASPIRACION	PIEZA	18001865	01/02/2021	\$ 129.43	1200	\$ 155,316.00
43	JSJM	2207	TIBOLONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TIBOLONA 2.5 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	Envase con 28 tabletas	190105	ene-21	\$ 73.13	3145	\$ 229,993.85
44	JSJM	2262	Tiotropio, bromuro de 18 µg. Cápsulas.	Envase con 30 cápsulas y dispositivo Inhalador.	907909	30/12/2021	\$ 407.52	2605	\$ 1,061,589.60
45	JSJM	2191	Vitaminas A, 50,000 UI. Cápsulas.	Envase con 40 cápsulas.	1912337	01/12/2021	\$ 156.00	1289	\$ 201,084.00
46	JVB	010.000.1956.00	AMIKACINA SOLUCION INECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: SULFATO DE AMIKACINA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMIKACINA.	ENVIAFA	19E003	01/01/2021	\$ 7.14	34227	\$ 244,380.78
47	JVB	060.066.0620	estiercde	pieza	72005110	nov-21	\$ 450.00	264	\$ 118,800.00
48	JVB	010.000.0450.00	Fulicasona. Suspensión en aerosol. Cada dosis contiene: Propionato de fluticasona 50µg. Envase con un frasco presurizado para 120 dosis.	ENVASE	9D319	abr-21	\$ 106.23	4233	\$ 452,634.69
49	JVB	010.000.5741.00	LINAGLUTINA/ METFORMINA 2.5 MG/ 850 MG TABLETAS	ENVASE CON 60 TABLETAS.	956018	mar-21	\$ 247.56	476	\$ 117,836.56
50	JVB	010.000.2740	Lípidos intravenosos (lípidos de cadena mediana y larga al 20 %, soya /triglicéridos). Emulsión inyectable al 20%.	Envase con 500 ml.	1906799	01/06/2021	\$ 659.86	504	\$ 332,569.44
51	JVB	010.000.6068.00	Nintedanib esfato 180.6 mg equivalente a 150.0 mg de Nintedanib. Cápsulas.	Envase con 60 cápsulas.	806295	31/07/2021	\$ 24,190.00	276	\$ 6,676,440.00
52	JVB	010.000.6068.00	Nintedanib esfato 180.6 mg equivalente a 150.0 mg de Nintedanib. Cápsulas.	Envase con 60 cápsulas.	806295	31/07/2021	\$ 24,190.00	5	\$ 120,950.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

CONS. AUDITOR		CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	SALDO REAL	IMPORTE
53	JVB	5388	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4744	ene-21	\$ 967.23	259	\$ 250,512.57
54	JVB	01.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	266	\$ 257,283.18
55	JVB	01.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	180	\$ 174,101.40
56	JVB	01.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	177	\$ 171,199.71
57	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	210	\$ 203,118.30
58	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	209	\$ 202,151.07
59	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	182	\$ 176,035.86
60	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	159	\$ 153,789.57
61	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	176	\$ 170,232.48





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

Cons. AUDITOR			CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	SALDO REAL	IMPORTE
62	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	140	\$	135,412.20
63	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10N34190	01/01/2021	\$ 967.23	156	\$	150,887.88
64	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	157	\$	151,855.11
65	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	153	\$	147,986.19
66	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	144	\$	139,281.12
67	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	140	\$	135,412.20
68	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	135	\$	130,576.05
69	JVB	010.000.5388.00	NUTRICIÓN PARENTERAL, GLUCOSA ANHIDRA 11 G, AMINOÁCIDOS AL 11 % CON ELECTROLITOS, ACEITE DE SOYA PURIFICADO 20 G. EMULSIÓN	ENVASE CON BOLSA DE	10NB4190	01/01/2021	\$ 967.23	140	\$	135,412.20
70	NARP	3666.01	Almidón (hidroxilell dimidón) 6%. Solución inyectable.	73V9E1103	vollejo	30/05/2021	\$ 217.75	540	\$	117,585.00
71	NARP	060.088.0631	Apósito de hidropolimer (poliuretano/polieter) altamente absorbente, con barrera anti microbiana y onlíftingica para tratamiento de heridas, con	Caja con 10 Piezas	18173421	31/03/2021	\$ 4,614.11	60	\$	276,846.60
72	NARP	4254	CEFTACIDINA	caja	J19G272	01/03/2021	\$ 14.00	8064	\$	112,896.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención:

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02
Anexo 1

CONTS. AUDITOR		CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	SALDO REAL	IMPORTE
73	NARP	4254	CERTAZIDIMAT (SOLUCIÓN INYECTABLE	UN FRASCO ÁMPULA Y	J19G272	mar-21	\$ 23.89	7168	\$ 171,243.52
74	NARP	010,000.4265.00	Ciproflobrato 100 mg. Cápsulas o tabletas.	Envase con 30 cápsulas o tabletas.	C191974-1	jun-21	\$ 349.86	2151	\$ 752,548.86
75	NARP	010,000.4265.00	Ciproflobrato 100 mgCápsulas	Envase con 30 cápsulas.	C191528-1	may-21	\$ 349.86	575	\$ 201,169.50
76	NARP	010,000.4265.00	Ciproflobrato 100 mgCápsulas	Envase con 30 cápsulas.	C191529-1	may-21	\$ 349.86	315	\$ 110,205.90
77	NARP	4284	Concentrado de proteínas humanas coagulables 70-110 mg. Solución.	Frasco ampulla de 2.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasminofibrinectina, factor XIII y plasminógeno; frasco ampulla con apolipina (3000 UIK); frasc	T50U037AC	31/07/2021	\$ 5,133.96	35	\$ 179,688.60
78	NARP	3847	Faboteleapico	Envase con un frasco ampulla con liofilizado y ampolla con diluyente de 5 ml.	B-8H-01	08/12/2021	\$ 1,280.55	242	\$ 309,893.10
79	NARP	3848	Faboteleapico polivalente Antitardentido. Solución inyectable.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA	B-9J-34	30/09/2021	\$ 1,280.55	208	\$ 266,354.40
80	NARP	267	Lidocaina-epinefrina 36 mg/0.18 mg/1.8 ml. Solución inyectable al 2 %.	Envase con 50 cartuchos dentales con 1.8 ml	1401G19079	30/09/2021	\$ 925.47	774	\$ 716,313.78
81	NARP	4290	Linezolid 600 mg. Tablet.	Envase con 10 tabletas.	98119	feb-21	\$ 642.77	329	\$ 211,471.33
82	NARP	4141	Mometasona 0.05 g / 100 ml. Suspensión para inhalación.	Envase nebulizador con 18 ml y válvula dosificadora (140 nebulizaciones de 50 µg cada una).	K19368	28/11/2021	\$ 83.33	4373	\$ 364,402.09
83	NARP	5278	Tecoplanina 200 mg / 3 ml. Solución inyectable.	Envase con un frasco ampulla y diluyente con 3 ml.	T100219	jun-21	\$ 450.00	652	\$ 293,400.00
84	NARP	5701	Vildagliplina, Metformina 50 mg / 850 mg. Comprimidos.	Envase con 30 comprimidos	WMAA48	30/08/2021	\$ 154.42	1666	\$ 257,263.72



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Ente Público:

Área Revisada:

Nombre de la Intervención

Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud

"Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"

V-1 / 2022

Clave:

14

Observación 02

Anexo 1

VERIFICACIÓN FÍSICA ALMACÉN CENTRAL									
Cons.	AUDITOR	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P.U.	SALDO REAL	IMPORTE
								499,981	\$ 64,038,688.02

DE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO CONTEO FÍSICO DE LAS EXISTENCIAS DE CADUCOS SE OBSERVA QUE:

SE OBSERVÓ QUE LOS MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN DE UNA MISMA CLAVE Y LOTE CONTINUAN SIN SER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS Y RESGUARDADOS EN CONTENEDORES HERMÉTICOS E IMPERMEABLES Y NO SE HAN ACOMODADO EN UN SOLO LUGAR, COMO SE SEÑALA EN EL "SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD" (FARMACOPHA), CAPÍTULO XVIII DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS; POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR COMO EXISTENCIAS DEFINITIVAS LO DETERMINADO POR ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL AL 10 DE MARZO DE 2022.

Ente Público:
 Área Revisada:
 Nombre de la Intervención
 Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
 Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud
 "Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"
 V-1 / 2022 Clave:

Observación 02
 Anexo 2

CORS	UNIDAD HOSPITALARIA	FECHA DE VISITA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	CONTRO EN UNIDADES HOSPITALARIAS		
								P.U.	CONTRO	COSTO
1	H.G. Ilcoman	22/02/2022	1207	BUTILIOSCINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILIOSCINA 20 MG	ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	191222	30/10/2021	\$ 14.95	0	\$ -
2	H.G. Ilcoman	22/02/2022	2149.01	Misoprostol. 200 µg Tablet.	Envase con 28 tabletas.	191077	31/07/2021	\$ 298.23	35	\$ 10,438.05
3	H.G. Ilcoman	22/02/2022	3847	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIACIDAN FABIOTERAPICO POLIVALENTE ANTIACIDAN SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIACIDAN MODIFICADO POR DIGESTION ENZIMATICA PARA NEUTRALIZAR 6000 DL50 (180 GLANDULAS DE VENENO ARACANDO). ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE DE 5 ML.	ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	B-84-32	31/12/2021	\$ 402.78	17	\$ 6,847.26
4	H.G. Ilcoman	22/02/2022	3848	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIACIDAN SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIACIDAN MODIFICADO POR DIGESTION ENZIMATICA PARA NEUTRALIZAR 6000 DL50 (180 GLANDULAS DE VENENO ARACANDO). ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE DE 5 ML.	ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	B-9G-32	30/04/2021	\$ 1,280.55	30	\$ 38,416.50
5	H.G. Ilcoman	22/02/2022	010.000.0450.00	FLUTICASONA. SUSPENSION EN AEROSOL CADA DOSIS CONTIENE: PROPIONATO DE FLUTICASONA 50 MICROGRAMOS. ENVASE CON UN FRASCO PRESURIZADO PARA 120 DOSIS. Suspensión aerosol.	ENV. 1 FCO	98132	28/02/2021	\$ 106.93	74	\$ 7,912.82
6	H.G. Ilcoman	22/02/2022	060.203.0207	CINIAS TESTIGO DE 18 MM DE ANCHO X 50 M DE LARGO	ROLLO	INSABR200519	19/11/2021	\$ 21.08	32	\$ 674.56
7	H.G. Ilcoman	22/02/2022	2742.00	Aluminio y Levoglutarina 20 g. Solución inyectable. Envase con 50 ml.	Frasco	16NB3493	31/01/2021	\$ -	0	\$ -
8	H.M.I. Ingurción	03/03/2022	1233	Ranitidina 150 mg. Grajea o tableta	ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS	90766	01/06/2021	\$ 4.33	23	\$ 99.56
9	H.M.I. Ingurción	03/03/2022	1234.01	Ranitidina 50mg. Solución inyectable	Env. 5 Amp				6	\$ 25.97
10	H.M.I. Cuautleper	02/03/2022	060.066.1060	Solución con gluconato de clohexidina al 2% p/v en alcohol isopropílico	Envase con 26 mL.	8339909	30/11/2021	\$ 178.23	0	\$ -
11	H.M.I. Cuautleper	02/03/2022	2128.00	Amoxicilina 500mg. Cápsulas-Envase	Envase con 12 cápsulas.	906773	30/06/2021	\$ 9.84	0	\$ -
12	H.M.I. Cuautleper	02/03/2022	2821	Clofenfenicol solución oftálmica cada ml contiene: clofenfenicol levoglifo 5mg envase con gotero integral con 15 ml	ENV15ML.	G19G308	31/08/2021	\$ 8.76	0	\$ -
13	CRUM	25/02/2022	1234.01	RANITIDINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	ENV5AMP	019E050	31/01/2021	\$ 12.65	24	\$ 303.60
14	CRUM	25/02/2022	574	CARTOPRIL TABLETA CONTIENE: CARTOPRIL 25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV30TAB	9DN273A	10/04/2021	\$ 4.17	0	\$ -
15	CRUM	25/02/2022	060.130.0015	BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO. TIPO SMS. DE 35 G/M CUADRADOS MINIMO. IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS. ANESTESIAICA. CON DOS CINIAS DE SUCCION. DESCHEABLE.	PAR	SIPLAM 121712199	19/12/2021	\$ 6.04	0	\$ -
16	CRUM	25/02/2022	1207	BUTILIOSCINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILIOSCINA 20 MG ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	ENV3AMP	19D287	31/12/2021	\$ 14.95	0	\$ -
17	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	2149.01	MESOPRAZOL	ENV C/28 TABLETAS	191077	31/07/2021	\$ 298.24	56	\$ 16,701.44
18	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	2207	TIBOLONA	ENV C/28 TABLETAS	190105	31/01/2021	\$ 1.00	154	\$ 154.00

Ente Público:
 Área Revisada:
 Nombre de la Intervención:
 Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
 Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud
 "Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"
 V-1 / 2022 Clave:

Observación 02
 Anexo 2

Cons	UNIDAD HOSPITALARIA	FECHA DE VISITA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	CONTEO EN UNIDADES HOSPITALARIAS		
								P.U.	CONTEO	COSTO
19	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	4141	MUMECOSONA SUSPENSIÓN	FCO	K19368	28/11/2021	\$ 81.37	1	\$ 81.37
20	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	4254	CEFALAZIDINA	FCO AMPULA	J191405	30/04/2021	\$ 18.67	68	\$ 1,269.56
21	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	5381	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSOS SOL. INV.	ENV.C/10FCOS AMPROYETA	C18M021	31/03/2021	\$ 853.01	12	\$ 10,236.12
22	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	5381	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSOS SOL. INV	ENV.C/10FCOS AMPROYETA	C18Y109	31/05/2021	\$ 853.01	71	\$ 60,563.71
23	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	5381	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSOS SOL. INV	ENV.C/10FCOS AMPROYETA	C18U218	30/07/2021	\$ 853.01	9	\$ 7,677.09
24	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	5701	VILLAGLUTINA	ENV. C/ 30 COMPRIADOS	WJ178	30/04/2021	\$ 1.00	17	\$ 17.00
25	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	010.000.0450.00	FLUTICASONA. SUSPENSIÓN EN AEROSOL. CADA DOSIS CONTIENE: PROPIONATO DE FLUTICASONA 50 MICROGRAMOS. ENVASE CON UN FRASCO PRESURIZADO PARA 120 DOSIS. Suspensión aerosol	ENV. 1 FCO	9D315	04/04/2021	\$ 106.93	0	\$ -
26	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	010.000.4265.00	CIPROFIBRATO	ENV. C/ 30 CAPSULAS	C190494-1	30/01/2021	\$ 1.00	21	\$ 21.00
27	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	010.000.5741.00	Linagliptina/ metformina	ENV. C/ 60 CAPSULAS	956014	31/03/2021	\$ 1.00	12	\$ 12.00
28	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	060.203.0207	CINTAS TESTIGO	PLA	200602	02/12/2021	\$ 21.07	60	\$ 1,264.20
29	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	060.203.0306	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TEJA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	CAJA CON 24 ROLLOS	98LC-2019	19/06/2021	\$ 52.82	0	\$ -
30	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	SS027	RIFAMICINA	ENVASE CON 20 ML	9RA00843	30/01/2021	\$ 180.70	2	\$ 361.40
31	H.G. Enrique Cabrera	23/02/2022	SS027	RIFAMICINA	ENVASE CON 20 ML	9RA03506	31/05/2021	\$ 180.70	20	\$ 3,614.00
32	H.E.Dr. Belisario Dominguez	23/02/2022	2149.01	MISOPROSTOL ENV 28 TABS	Envase con 28 tabletas	191077	31/07/2021	\$ 298.23	702	\$ 209,357.46
33	H.E.Dr. Belisario Dominguez	23/02/2022	3847	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTITACCRAN	1ENV	B-7G-32	30/06/2021	\$ 402.78	3	\$ 1,208.34
34	H.E.Dr. Belisario Dominguez	23/02/2022	3848	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTITACCRAN	FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE DE 5 ML.	B-9G-32	30/06/2021	\$ 1,280.55	4	\$ 5,122.20
35	H.E.Dr. Belisario Dominguez	23/02/2022	4284	CONCENTRADO DE PROTEINAS 70-110 MCG DE 2ML	Frasco ampula de 2.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasmafibronectina, factor XIII y plasmafibronectina, factor XIII y plasmafibronectina ampula con opiofitina (3000 UI); frasc					

Ente Público:
 Área Revisada:
 Nombre de la Intervención:
 Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
 Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud
 "Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"
 V-1 / 2022 Clave:

14

Observación 02
 Anexo 2

Cons.	UNIDAD HOSPITALARIA	FECHA DE VISITA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	CONTEO EN UNIDADES HOSPITALARIAS		
								CANTIDAD	P.U.	COSTO
36	H.E.Dr. Belisario Domínguez	23/02/2022	4284	CONCENTRADO DE PROTEINAS 70-110 MG DE 2ML	Frasco ampula de 2.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasminógeno, factor XIII y plasmina con aprotina (3000 UIK); frasc					
37	H.E.Dr. Belisario Domínguez	23/02/2022	4284	CONCENTRADO DE PROTEINAS 70-110 MG DE 2ML	Frasco ampula de 2.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasminógeno, factor XIII y plasmina con aprotina (3000 UIK); frasc					
38	H.E.Dr. Belisario Domínguez	23/02/2022	4284	CONCENTRADO DE PROTEINAS 70-110 MG DE 2ML	Frasco ampula de 2.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasminógeno, factor XIII y plasmina con aprotina (3000 UIK); frasc	TSU015AH	26/02/2021		\$ 5,133.96	\$ 441,520.56
39	H.E.Dr. Belisario Domínguez	23/02/2022	5381	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSOS SOL. INT.	Envase con 10 frascos ampula con 20 ml	C18U218	30/07/2021		\$ 853.02	\$ 18,766.44
40	H.E.Dr. Belisario Domínguez	23/02/2022	2262	BROMURO DE TIAIROPPO ENV.C/30 CAP. Y DISPOSIT.	ENV30CAP	907909.2	30/06/2021		\$ 304.12	\$ 10,340.08
41	H.G. Alusco Medico	24/02/2022	2191.00	VITAMINA A, 50,000 UI. CÁPSULAS	ENV40CAP	1906799	01/06/2021		\$ 22.90	\$ 91.62
42	H.G. Alusco Medico	24/02/2022	010.000.5741.00	Linagliptina/ metformina	Envase con 60 tabletas.	956018	31/03/2021		\$ 1.00	\$ -
43	H.G. Dr. Rubén Leñero	24/02/2022	060.203.0207	CINTAS TESTIGO DE 18 MM DE ANCHO X 50 M DE LARGO	ROLLO	NSAB1 200519	19/11/2021		\$ 21.07	\$ -
44	H.G. Dr. Rubén Leñero	24/02/2022	060.543.0623	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA, SOBRE CON 10 GRAMOS	caja con 100 sobres	FH4035	31/12/2021		\$ 1.00	\$ -
45	H.M.I. Tlichúac	24/02/2022	252	SUXAMETONIO, CLORURO DE (SUCINILCOLINA) 40 MG/2ML. SOLUCIÓN INYECTABLE	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	B19E055,	31/01/2021		\$ 209.43	\$ 1,256.58
46	H.M.I. Tlichúac	24/02/2022	252	SUXAMETONIO, CLORURO DE (SUCINILCOLINA) 40 MG/2ML. SOLUCIÓN INYECTABLE	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	B19E054	31/01/2021		\$ 209.43	\$ 837.72
47	H.M.I. Tlichúac	24/02/2022	1924	BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA	Envase con un frasco ampula	185665	30/09/2021		\$ 4.03	\$ 874.51
48	H.M.I. Tlichúac	24/02/2022	2149.01	Misop ostol.	Envase con 28 tabletas.	191567	18/09/2021		\$ 298.24	\$ 7,456.00

Ente Público:
 Área Revisada:
 Nombre de la Intervención:
 Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
 Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud
 "Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"
 V-1 / 2022 Clave:

14

Observación 02
 Anexo 2

CONTEO EN UNIDADES HOSPITALARIAS										
Cons.	UNIDAD HOSPITALARIA	FECHA DE VISITA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	P. U.	CONTEO	COSTO
49	H.M.I. Iztapalapa	24/02/2022	2191	VITAMINA A, 50,000 UI. CÁPSULAS	ENVASE CON 40 CÁPSULAS	1906799	01/06/2021	\$ 22.90	11	\$ 251.90
50	H.M.I. Iztapalapa	24/02/2022	3847	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN SOLUCION INYECTABLE	CADA FRASCO AMPULA	B-8A-32	31/12/2021	\$ 402.78	1	\$ 402.78
51	H.M.I. Iztapalapa	24/02/2022	3848	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIRÁCNIDO SOLUCIÓN INYECTABLE	CADA FRASCO ÁMPULA	B9G-31	01/06/2021	\$ 1,280.55	1	\$ 1,280.55
52	H.M.I. Iztapalapa	24/02/2022	3848	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIRÁCNIDO SOLUCIÓN INYECTABLE	CADA FRASCO ÁMPULA	B9J-34	01/06/2021	\$ 1,280.55	1	\$ 1,280.55
53	H.P. Tacubaya	25/02/2022	060.597.456	ADHESIVO DENTAL UNIVERSAL PARA ADHESION DE RESINAS A ESMALTE Y DENTINA. BOTELLA DE 4.5 ML. O 6 ML. -	PIEZA	Y04796	03/01/2021	\$ 957.69	0	\$ -
54	H.P. Tacubaya	25/02/2022	060.330.0054	ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITORIO CONTINUO, DESECHABLE, CON PASTA CONDUCTIVA. -	PIEZA	2021011P	13/01/2021	\$ 1.10	0	\$ -
55	H.P. Tacubaya	25/02/2022	060.330.0054	ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITORIO CONTINUO, DESECHABLE, CON PASTA CONDUCTIVA. -	PIEZA	2021011P	31/01/2021	\$ 1.10	0	\$ -
56	H.P. Tacubaya	25/02/2022	060.598.0010	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVII) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, GRADO MEDICO, LONGITUD 80 CM Y DIAMETRO INTERNO 2.7 MM MINIMO, CONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUER MACHO EN EL EXTREMO PROXIMAL, CON ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVII). -	PIEZA	8032019	28/02/2021	\$ 8.06	0	\$ -
57	H.P. Tacubaya	25/02/2022	060.203.0135	SUSTITUTO DE INJERTO DE HUESO SINTETICO, RELANADOR OSEO OSTEOCONDUCTIVO, OSTEOGENERATIVO, RADIOPACO, BIODEGRADABLE Y BIODEGRADABLE FORMADO DE SULFATO DE CALCIO 48.52% Y B-TRIFOSFATO DE CALCIO 48.52% ADICIONADO CON UN FACTOR DE CRECIMIENTO ACERADO Y CONTROLADO 2PC 5CC. -	KIT	GP190416	30/04/2021	\$ 25,288.00	0	\$ -
58	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1233	RANITIDINA GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 150 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS, 150 mg	ENV201.G	1902601	28/02/2021	\$ 4.44	20	\$ 88.77
59	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1233	RANITIDINA GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 150 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS, 150 mg	ENV201.G					
60	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01	RANITIDINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETS DE 5 ML. 50 mg/ 5 ml.	ENV5AMP	17F01351	30/06/2021	\$ 12.65	81	\$ 1,024.65
61	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01	RANITIDINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETS DE 5 ML. 50 mg/ 5 ml.	ENV5AMP					
62	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01	RANITIDINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETS DE 5 ML. 50 mg/ 5 ml.	ENV5AMP					

Ente Público:
 Área Revisada:
 Nombre de la Intervención:
 Número de la Intervención:

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
 Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud
 "Almacenes, control, registro, distribución y proceso para baja de medicamentos, insumos y material de curación caducos"
 V-1 / 2022 Clave:

Observación 02
 Anexo 2

Cons.	UNIDAD HOSPITALARIA	FECHA DE VISITA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	LOTE	CADUCIDAD	CONTEO EN UNIDADES HOSPITALARIAS		
								P.U.	CONTEO	COSTO
63	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01	RANITIDINA SOLUCION INYECCIONABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML. 50 mg/ 5 ml.	ENVSAMP					
64	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01	RANITIDINA SOLUCION INYECCIONABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML. 50 mg/ 5 ml.	ENVSAMP	17F012S1	30/06/2021	\$ 12.65	160	\$ 2,024.00
65	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	2151	RANITIDINA JARABE CADA 10 ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA 150 MG ENVASE CON 200 ML. 150 mg / 10 ml	ENVLENV					
66	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	2151	RANITIDINA JARABE CADA 10 ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA 150 MG ENVASE CON 200 ML. 150 mg / 10 ml	ENVLENV					
67	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	2151	RANITIDINA JARABE CADA 10 ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA 150 MG ENVASE CON 200 ML. 150 mg / 10 ml	ENVLENV					
68	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	2151	RANITIDINA JARABE CADA 10 ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA 150 MG ENVASE CON 200 ML. 150 mg / 10 ml	ENVLENV	9A100	31/01/2021	\$ 30.68	200	\$ 6,136.00
69	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01							
70	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	2151							
71	H.P. Iztapalapa	02/03/2022	1234.01							
72	H.M.P. Xochimilco	03/03/2022	010.000.6034.00	Mileptona. 200 mg Tabletetas	Envase con 1 tableta.	LF16587A	31/05/2021	\$ 510.00	115	\$ 58,650.00
73	H.M.P. Xochimilco	03/03/2022	060.436.0552	GASA SECA CORIADA. DE ALGODÓN CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X 10 CM. DE ANCHO 10 CM. DE LARGO.	Paquete con 200.	4A189001	30/04/2021	\$ 74.97	19	\$ 1,424.43
									2,544	\$ 945,068.47

